

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2715** CASA MASFARNÉ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Domicilio Social, calle del Río, n.º 1, de Ripollet (Barcelona), en primera convocatoria el día 3 de junio de 2015 a las once horas treinta minutos y, en su caso, el día 4 de junio de 2015, en el mismo lugar a las once horas treinta minutos, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales que comprenden Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, así como el Anexo sobre acciones Propias, correspondientes al Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2014, acompañadas del Informe de la Auditoría de Cuentas.

Segundo.- Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Tercero.- Examen y Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.- Retribución del Consejo de Administración y en consecuencia modificación del artículo 27 de los estatutos sociales si procede.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han sido elaborados por el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ripollet, 17 de abril de 2015.- Por el Consejo de Administración, el Secretario Juan Antonio Ruiz Arciniega.

ID: A150016971-1